

Órgano:

Consejo General

Documento:

Acta de sesión extraordinaria

Fecha:

30 de abril de 2014





ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de abril de 2014 dos mil catorce, con fundamento en el Artículo 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy buenas tardes a todas y a todos, Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para las 12:00 doce horas del día miércoles 30 treinta de abril del año 2014 dos mil catorce, siendo las 12:17 doce diecisiete horas damos comienzo a la sesión. Previo al inicio de la misma, le pediría a la Secretaria General se sirva llevar a cabo el pase de lista correspondiente para verificar la existencia del Quórum respectivo. Adelante Secretaria, por favor.-----

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme a su indicación señor Presidente. Buenos días.-----

C. Dr. Ramón Hernández Reyes Presidente del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco Secretaria General	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Dip. Armando Hurtado Arévalo Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Javier Antonio Mora Martínez Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. José Juárez Valdovinos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Ausente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. P. Rodrigo Guzmán de Llano Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Presente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Vocal de Organización Electoral	-----	Presente



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

C. Mtra. Martha López González Presente
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica

C. LAE. José Ignacio Celorio Otero Presente
Vocal de Administración y Prerrogativas

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Presidente, le informo que conforme a los artículos 153 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, existe el Quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, existiendo el Quórum legalmente estatuido por el Reglamento y la Ley, se declara instalada la sesión, le pediría de nueva cuenta a la Secretaria General se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se someterá a consideración de los miembros de este Consejo. Adelante Secretaria, por favor.

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Con gusto Presidente. **PRIMERO.** Lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 15 quince de abril de 2014 dos mil catorce, extraordinaria número IEM-CG-SEXT-05/2014, y aprobación en su caso. **SEGUNDO.** Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se establece el formato de solicitud de inscripción en el listado nominal de electores michoacanos en el extranjero, así como la autorización de otros lugares alternos para su distribución, además de la incorporación de un banner en las páginas de los partidos políticos; y aprobación en su caso.

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, está a su consideración el orden del día, si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Consejo General.

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad señor Presidente.

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Respecto del primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de fecha 15 quince de abril del año en curso, relativa a la Sesión Extraordinaria número IEM-CG-SEXT-05/2014, la misma fue entregada con la antelación correspondiente, por lo tanto sometería a consideración de los miembros de este Consejo la omisión de la lectura o dispensa de la lectura de la misma, está a su consideración. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta de sesión que nos ocupa en este orden del día. Adelante Secretaria.

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme a sus indicaciones Presidente. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa de la lectura señor Presidente.

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, está a consideración de los miembros de este Consejo el acta de sesión correspondiente. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del contenido del acta que nos ocupa.

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Conforme lo indica Presidente. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad señor Presidente, el contenido del acta.

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, respecto del segundo punto del orden del día relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán por medio del cual se establece el formato de solicitud de inscripción en el listado nominal de electores michoacanos en el extranjero, así como la autorización de otros lugares alternos para su distribución, además de la incorporación de un banner en las páginas de los partidos políticos; y aprobación en su caso, dicho documento fue también entregado con antelación y es producto este documento relativo, a la aprobación que en su momento hiciese la Comisión del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, que llevó a cabo Sesión Ordinaria el pasado 24 veinticuatro de abril del año en curso, en la cual se aprobó precisamente este documento y se acordó que se remitiera al Consejo General para los efectos de la aprobación de la misma.



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

Está a consideración de ustedes este documento. ¿Alguien que guste inscribirse en primera ronda?, ¿Alguien más?, ¿Alguien más gusta inscribirse en primera ronda?. Tiene el uso de la palabra en primera ronda el Consejero Humberto Urquiza Martínez. Adelante Consejero.- - - - -

Consejero Electoral Propietario, C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Presidente, buenos días a todos, agradecer la presencia evidentemente de los partidos políticos, de los medios de comunicación y de todos los que están en esta sesión pública. Yo quisiera nada más mostrar la relevancia de este acuerdo y en particular del formato de solicitud que ya se aprobó en la Comisión y que estaremos, si todo sale bien, aprobando en esta sesión. Ello en virtud al hecho de que pues prácticamente este Instituto ya está realizando actos que tendrán que ver con el proceso electoral 2014-2015, son evidentemente creo yo, de los primeros actos que vinculan la actividad del Instituto Electoral con lo que será el proceso de junio-julio, dependiendo de la reforma del próximo año, por lo que en principio creo que vale destacar esto. Segundo, agradecer a los partidos evidentemente la posibilidad de tener en sus páginas un banner, pero también pedirles que a través de sus militantes podamos incrementar la participación de los migrantes en el extranjero dentro de la lista que se debe de crear para que puedan votar y también pedir a los medios de comunicación que están aquí presentes, que sin duda siempre hacen una tarea fundamental en la relación entre el Instituto y la sociedad, que mantengamos este trabajo conjunto con este Instituto a efecto de llegar a cada uno de los rincones del Estado de Michoacán, a cada una de las familias que están en el Estado de Michoacán, que sin duda tienen algún familiar en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, y que sean el conducto para que el migrante en Estados Unidos pueda participar con nosotros, con dos elementos que para mí son fundamentales, que revisen si tienen su credencial de elector y que la tengan a la mano para que una vez que esté disponible la solicitud participen; y la otra es que si no tienen credencial, que en algún momento en el que puedan estar por acá en sus tierras, puedan asistir a un módulo para que cuenten con ella. En ambos casos, como lo dije, lo esencial es que puedan participar en la inscripción en el listado y posteriormente puedan votar. Por ello, llamo mucho a los medios de comunicación para que coadyuven y nos ayuden en esta tarea que es fundamental para el garantizar uno de los derechos humanos más importantes que tienen los migrantes como es votar desde el extranjero. Por ello, llamaría a los medios de comunicación a que nos apoyen, agradecería mucho a los partidos que también nos apoyen en esta medida y evidentemente también destacar que una de las medidas que se ha tomado para lograr mayor eficiencia del voto de los migrantes en el extranjero es que la solicitud esté a disposición de todo el, prácticamente de todos los michoacanos en el mundo, en las vías electrónicas que se tienen, principalmente en Internet, para evitar el gasto excesivo en la impresión de este tipo de solicitudes. Por ello, yo rescato mucho el ejercicio que estaremos haciendo aquí y como lo dije, hago un llamado para que apoyados en los medios de comunicación y partidos podamos lograr el objetivo de incrementar la participación respecto de lo que se tuvo sobre todo el anterior proceso electoral. Hay que recordar que de los nueve estados que están en proceso electoral para gobernador, somos el único que tenemos voto migrante, por ello reitero la importancia de las actividades que se están realizando ya hoy en día y que tendrán un impacto en el proceso electoral del próximo año, ¿No? Sería todo de mi parte Presidente, gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejero, tiene en primera ronda también el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional hasta por diez minutos, adelante representante.- - - - -

Representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Gracias Presidente, qué tal, buenos días a todos. Será breve mi participación, la verdad es que coincido bastante con lo que dijo el Consejero Urquiza. Es un tema muy importante el voto en el extranjero y también tenemos un reto importante, ya que no se han dado los resultados deseados en procesos anteriores, pero es lo que quiero destacar, que por lo, por lo menos lo que llevamos hasta ahorita se han intentado cosas distintas para tener resultados distintos y por lo menos por parte de Acción Nacional va a haber toda la voluntad para que, tratar de difundir lo más posible y llegar hasta el último rincón de las familias migrantes, que es un lugar donde no hemos atacado mucho; nos dejamos ir generalmente nada más a los michoacanos en el extranjero, pero quienes les pueden decir la problemática que se vive en Michoacán es su familia, ¿No? Entonces creo que ahí viene, llegar importantemente a las familias, creo que es una buena estrategia, entonces nosotros a respaldar con todo el acuerdo y estar en disposición y me uno al llamado de los medios de comunicación, si alguien nos puede ayudar son ustedes a difundir toda esta información. Gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor representante, tiene en primera ronda también hasta por diez minutos el uso de la palabra el señor representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante.- - - - -

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidente, primeramente muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo y a quienes nos acompañan a la sesión pública. En primer lugar, consultar en el formato también de



solicitud, la parte de atrás donde refiere la fecha de 06 seis de junio del 2015 dos mil quince, que nos, se nos pueda corroborar o verificar si está correcta la hora para recibir el voto del extranjero a las 07:59 siete cincuenta y nueve horas. Puntualizar ese punto. Por otro lado, compartir en esta sesión, que nos encontramos ante una situación de cómo hacer realizable, cómo nuestros michoacanos radicados en el extranjero en cualquier país distinto al de México pueden realizar y ejercer su derecho al voto para la elección de gobernador desde el lugar en el que se encuentran. Yo creo que esa es la situación en la que nos encontramos y nosotros como PRI celebramos de que en estos trabajos previos que se han desarrollado en la Comisión Especial para el Voto en el Extranjero, pues ha sido un espacio donde también tanto los funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán como los partidos políticos hemos aportado opiniones y hemos definido un instrumento de trabajo. Hemos definido un plan de trabajo para lograr la mayor participación de los michoacanos que se encuentran en el extranjero. Yo creo que esa parte es importante de que existe el interés y la preocupación y ocupación también de los partidos políticos por incrementar la participación de nuestros michoacanos que se encuentran en el extranjero, y otro elemento importante que incluso hemos aportado también de manera conjunta partidos políticos y los funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, pues se debe a que se haya reajustado la estrategia de incidencia para motivar el interés de los michoacanos a votar desde el extranjero y que ese elemento central de la estrategia la hemos definido también en empezar desde la comunidad, es decir, que el Instituto Electoral de Michoacán y los partidos, quienes tengamos también alguna interacción, generemos desde las comunidades con los familiares de los michoacanos en el extranjero, para que ellos sean nuestros principales promotores y nuestros principales, personas que nos ayuden a convencer a los michoacanos que se encuentran en el extranjero, en la necesidad de participar, y creo que esta planeación tiene que dar resultados y simple y sencillamente debemos de incrementar con números, que los números son muy fríos, con números, demostrar el mayor número de votos emitidos por los michoacanos en el extranjero. Y en ese sentido es importante el interés, la determinación y la emoción con la con la que trabajemos cada uno de nosotros en, en ese tema del voto en el extranjero. Gracias.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene en primera ronda también el uso de la palabra la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez, adelante Consejera, por favor.-----

Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez.- Gracias Presidente, buenos días a todos y lo que nos acompaña a esta sesión pública. Yo únicamente quisiera agregar que también es importante la comunicación y la interlocución que se ha activado ya con los líderes migrantes. Ya ha habido una reunión aquí en el Instituto Electoral de Michoacán y la comunicación ha sido ya personal y a través de vía Internet. Los acuerdos a los que se ha llegado con ellos es tener una vinculación y una coordinación conjunta, en la cual se les estarán dando a conocer tanto como lo que es el programa, el calendario, todos los asuntos que se tratan en Comisión y de alguna manera también poder activar actividades conjuntas respecto a la difusión para poder enriquecer el listado que en su momento se tendrá que generar. Yo creo que también esa es otra parte de este trabajo conjunto que se tiene que realizar con ellos, y de manera adicional también mencionar que también se ha activado lo que tiene que ver con, con distintas instancias, los convenios que se requieren para poder realizar esta actividad, tanto con el Instituto Nacional Electoral, lo que es el Servicio Postal Mexicano y lo que es Relaciones Exteriores. Es cuanto Presidente, gracias.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejera, tiene el uso de la palabra también en primera ronda hasta por diez minutos el Consejero José Antonio Rodríguez Corona, adelante Consejero. - -

Consejero Electoral Propietario, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Bien, gracias Presidente, a todos buenas tardes, bueno es un gusto tener en las manos ahora este proyecto de acuerdo del Consejo General, donde entre otras cosas se va a aprobar, si así se decide, lo que es la solicitud. ¿Por qué lo destaco así?, porque es un documento que ahora está también, va a estar sujeto a la, a la crítica de la opinión pública y yo quiero resaltar que detrás de este proyecto de acuerdo, hay un gran número de horas convertidos en días de trabajo de los integrantes de la Unidad del Voto, es decir, este documento contiene en su solicitud, que es el primer documento que se va a aprobar, contiene entre otros elementos ya reducidos al máximo para que sea con mayor facilidad requisitado por los interesados michoacanos en el extranjero para emitir su voto. Creemos que con las aportaciones de partidos políticos, Consejeros Electorales e integrantes de la misma Junta, que con esto es suficiente para cuidarlo jurídicamente y de manera formal para que ellos tengan un instrumento fácil y accesible a través de los medios electrónicos y que puedan así hacer uso de su derecho a la emisión del voto desde el extranjero. Por otra parte, también quiero comentarles y destacar, hay un documento que se trabajó en estas reuniones de trabajo, que es el Plan de Trabajo. En este plan que en sí se conforma de tres ejes principales, de estos tres ejes principales, ustedes a la lectura podrán observar que dentro de las estrategias para llegar a oídos y a fomentar el interés de la participación de los michoacanos en el extranjero, va atendiendo estrategias desde el nivel municipal y también fuera de nuestro territorio nacional. De esta manera, lo que se pretende es llegar de manera particular a cada uno de ellos y lo más importante de este plan de trabajo es que también haya un proceso de evaluación, es decir, todo es medible,



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

todo es medible de las acciones que se van a realizar, donde todos, en una sinergia tenemos una gran corresponsabilidad para aterrizar el buen éxito del Plan de Trabajo, desde luego coordinados por el Presidente del Instituto, que también preside esta Comisión y los integrantes de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero. Algo también que quiero resaltar y que es una preocupación en el Estado de Michoacán, es respecto a la economía, se ha apostado en este plan de trabajo por llegar a los michoacanos en el extranjero a través del uso de las redes sociales, para posicionarlo en la imagen de ellos y despertarles el interés de participar. Además con esto se presente ahorrar mucho para no encarecer el procedimiento de hacer llegar la solicitud, porque no se van a mandar a imprimir aquellas grandes cantidades de solicitudes, para ser enviadas a todo el mundo. Entonces creemos que hay un trabajo conjunto que está coordinado por esta Unidad, que esperemos que en la sinergia de responsabilidades nos lleven a un éxito y que redunde en el cumplimiento del objetivo principal, que es captar el mayor número de votos de los michoacanos en el extranjero. Por su atención, gracias Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejero, ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Muy bien, nada más para aclarar un poco la duda del señor representante del Partido Revolucionario Institucional, de que si está verificada la fecha que viene en la última parte de la solicitud, que señala que se envíe el voto por correo postal asegurándose que llegue al Instituto Electoral de Michoacán antes de las 07:59 siete cincuenta y nueve horas del día 06 seis de junio del año 2015 dos mil quince, esto tiene su fundamento en el artículo 360 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en su primer párrafo, que señala que “son votos emitidos en el extranjero los que se reciban por el Instituto hasta veinticuatro horas antes del inicio de la jornada electoral”. Si estamos en el entendido de que la jornada electoral va a ser precisamente el día domingo 07 siete de junio del año 2015 dos mil quince, atendiendo a las disposiciones que reformaron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fue publicada el día 10 diez de febrero a través del Diario Oficial de la Federación de este año, tenemos entonces que estas veinticuatro horas se finalizarían precisamente a las 07:59 siete cincuenta y nueve horas del día anterior, que es el día 06 seis de junio del año 2015 dos mil quince. ¿No sé si quede con esto solventada la duda? Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Revolucionario Institucional por alusión personal.-----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidente, sí tenemos presente la disposición normativa a que nos hace referencia el Código Electoral, simplemente expresarle que se puntualice para que el ciudadano que la tenga en sus manos no se vaya a confundir y piense que sea a las 07:59 siete cincuenta y nueve de la tarde, que se le pueda poner en todo caso 07:59 cero siete cincuenta y nueve horas, eso sería cuanto, gracias.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Sí, con mucho gusto haremos la anotación correspondiente añadiendo un cero antes del día 07 siete, en ese sentido. Muy bien, ¿Alguien más desea el uso de la palabra en segunda ronda?. Tiene el uso de la palabra en segunda ronda la representante del Partido del Trabajo hasta por cinco minutos. Adelante, por favor.-----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidente, nada más reiterar a los integrantes de este Consejo que el Partido del Trabajo va a acompañar en todos sus términos este documento y vamos a estar atentos y vamos a colaborar y coadyuvar como lo hemos demostrado por mi conducto. Simplemente decir que en esta ocasión yo hasta ahorita lo que hemos trabajado y lo que la titular ha trabajado en el tema, se ha visto avance, se ve una ruta a seguir, hay claridad en la estrategia, en los cuatro puntos que según tengo entendido son cuatro ejes de trabajo importantes: difusión, promoción y otras cuestiones, pero lo que quiero resaltar sobre todo es que de los errores se aprende y en el 2007 dos mil siete un error grave fue creerle a los farsantes de los migrantes, no me canso de decirlo, a los líderes de los clubes, asociaciones y todo, que tienen nombre y apellido, en este momento no los traigo, pero lo diría a los cuatro vientos y ese error que cometimos en el 2007 dos mil siete, pues por la experiencia, por ser primera vez de nuestro proceso que vivimos y todos, bueno les creímos y ahí perdimos tiempo. Yo considero ya después de pasado el tiempo, reflexiono y digo perdimos tiempo en una sola estrategia, les creímos a mentirosos que ni ellos mismos votaron, porque tuve acceso a los nombres de los votos y finalmente ni siquiera venían los nombres, de los votos de los señores. Entonces yo considero que ahorita hay claridad y hay otras innovaciones, vamos a usar la tecnología, vamos a economizar un poco o mucho, yo diría, y entonces yo me siento convencida de que vamos a hacer un buen trabajo ahora en esta ocasión, con más claridad y varios tentáculos vamos a tener listos para operar. Es cuanto Presidente.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Le agradezco mucho representante del Partido del Trabajo, nada más creo que precisando de que, se tuvo acceso a lo que es la solicitud, a la lista de la solicitud del Registro de los Votantes de los Michoacanos en el Extranjero. -----



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Es eso, le agradezco que aclare, no vayan a decir que, si gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias representante, ¿Alguien más desea el uso de la palabra en tercera, en segunda ronda? Tiene el uso de la palabra en segunda ronda el representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante por favor.- - - - -

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, C. Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo.- Muy buenas tardes, señores Consejeros, amigos y representantes de los partidos políticos, así como a los miembros de los medios de comunicación. Me voy a permitir adherirme a cada uno de los comentarios que han expresado los representantes. Hemos visto a lo largo de estas semanas en las reuniones de trabajo que se pusieron sobre la mesa cada uno de los, digamos errores que se cometieron en experiencias pasadas, pero con la finalidad de mejorar este proyecto. Este proyecto es muy noble, y los alcances deben ser mayores. La apuesta debe ser mayor. También tomando en consideración de que este tema está, aparte de que está establecido, forma parte de la agenda electoral, que no nos podemos permitir perder tiempo porque al perder tiempo en Michoacán, Michoacán pierde. Felicito sobre todo a los integrantes de la Comisión, de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, porque le han dado seguimiento a cada una de las inquietudes de los partidos políticos y han tratado, ha propiciado que las reuniones de trabajo sean llevadas de la mano y de manera coordinada con cada una de nuestras inquietudes. Nada más para finalizar, nosotros también respaldamos, Movimiento Ciudadano respalda este proyecto, y también reiteramos el compromiso y la responsabilidad de mantenernos vigilantes, mantenernos al pendiente de cada uno de los resultados, porque la intención es de que ganemos todos. Gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, señor representante del Partido Movimiento Ciudadano, ¿Alguien más? Tiene el uso de la palabra en segunda ronda hasta por cinco minutos el representante del Partido Nueva Alianza, adelante representante.- - - - -

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Prof. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos. Solamente para ratificar el compromiso de Nueva Alianza en este nuevo intento por obtener buenos resultados en cuanto al número de votantes de michoacanos en el extranjero. Hemos visto que no han sido los resultados esperados los que hemos obtenido. Hoy felicitamos a la Comisión, sabemos que se están esforzando, nos estamos esforzando todos los miembros de este equipo de trabajo, para fortalecer y mejorar en su caso los resultados en cuanto al número de votos de michoacanos en el extranjero. Es una disposición que incluso no está a consideración de nadie, es una disposición legal y aparte de asumirla como tal, tendremos que ser más creativos para poner más a la mano de los ciudadanos en el extranjero la posibilidad de que emitan el sufragio para la elección de gobernador. Gracias Presidente.- - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la palabra en segunda ronda el señor representante del Partido Verde Ecologista de México, adelante.- - - - -

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. Rodrigo Guzmán De Llano.- Gracias Presidente, buenos días, tardes, a todos. Nada más para comentar que el Partido Verde también se suma a este acuerdo, este proyecto que se presenta el día de hoy, hemos visto el esfuerzo que se ha hecho y el trabajo que hemos hecho todos los representantes y los de este Consejo y bueno ratificar ese compromiso que tenemos para con la sociedad michoacana y con el Instituto Electoral. Es cuanto Presidente, gracias.- - - - -

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias señor representante, ¿Alguien más desea el uso de la palabra en tercera ronda? Tiene el uso de la palabra en tercera ronda el Consejero José Antonio Rodríguez Corona. Adelante Consejero, por favor.- - - - -

Consejero Electoral Propietario, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, gracias, bueno quiero comentar también que dentro del diseño de este Plan de y más en concreto dentro de estas líneas de acción para llevar a cabo las estrategias, también resaltar que en las reuniones de trabajo, en la reunión de trabajo que se tuvo con representantes de los clubes de los michoacanos en el extranjero, bueno también quiero resaltar que hay aportaciones interesantes, también coadyuvaron en la conformación de este documento y bueno nada más era, mi planteamiento es para resaltar que también hay voces que se suman a este esfuerzo y que de alguna forma es para complementar lo que por disposición legal tenemos de facilitar las herramientas jurídicas a los michoacanos residentes en el extranjero y que puedan ellos emitir su voto desde donde están residiendo actualmente, gracias Presidente.- - - - -



ACTA No. IEM-CG-SEXT-06/2014

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Consejero, ¿Alguien más desea el uso de la palabra en tercera ronda? Muy bien, le pediría a la Secretaría se sirviese tomar la votación correspondiente respecto del documento que está sometido a consideración de este Consejo General con la anotación respectiva, acerca de la solicitud de inscripción a la lista de votantes michoacanos en el extranjero que conforme al anexo 1 uno del acuerdo relativo a la última parte de esta solicitud, en la cual se señalen las 07:59 cero siete cincuenta y nueve horas, es decir, se añada el número 0 cero en este sentido. Adelante Secretaria, por favor.-----

Secretaria, Lic. Marbella Liliana Rodríguez Orozco.- Con gusto Presidente, pregunto: Consejera, Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el proyecto de acuerdo que se ha dado cuenta y con la precisión que se haría al Anexo número 1 uno, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidente, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos con la precisión al anexo número 1 uno. Le agradezco mucho Secretaria General.-----

Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes.- No existiendo ningún otro punto que tratar en el orden del día y siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos, se da por concluida la sesión agradeciendo a todos los aquí presentes que hayan venido a la misma. Muchas gracias, que tengan buen día.-----

**DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

**LIC. MARBELLA LILIANA
RODRÍGUEZ OROZCO
SECRETARIA GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**